



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,
POLÍTICAS Y SOCIALES

**DIPLOMATURA
UNIVERSITARIA
EN
SEGURIDAD PÚBLICA**

UNSTA - 2020



DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA

a) DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

“DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD PÚBLICA”

b) FUNDAMENTACIÓN:

Las acciones de este espacio pretenden complementar la formación que reciben en forma integral desde el área de la Formación de Fundamento y Específica el personal de Agentes y Suboficiales de la Policía y del Servicio Penitenciario, y por analogía, los integrantes de los distintos cuerpos de Policías Municipales, que funcionan en el ámbito provincial.

Mediante un abordaje interdisciplinario, se pretende dotar al estudiante de las herramientas teórico prácticas necesarias, realizando una experiencia empírica de diferentes ámbitos que recorrerá y de las funciones y competencias que necesitará desarrollar. Los contenidos de los distintos espacios curriculares buscan nutrir a los estudiantes de la normativa legal que regula su ejercicio profesional como policías, en las diferentes funciones que como tal debe desempeñar.

El cursado de la Diplomatura en Seguridad Pública, permitirá a los participantes actualizar y acrecentar los conocimientos adquiridos y contrastarlos con sus experiencias profesionales y las nuevas perspectivas que se proyectan desde lo académico.

También se debe considerar positivamente una mayor atención a la calidad de vida del estudiante y su núcleo familiar, lo que redundará en una mejor prestación del servicio que desarrollan. Particularmente significativo es el despertar de una reflexión ética sobre la vida, favoreciendo el análisis y el diálogo sobre problemas éticos fundamentales, que afectan a la vida del hombre.

Con un estudio integral, teórico-práctico, se presenta este espacio académico como un ámbito de reflexión, formación y opinión para hacer conocer a la sociedad que existe un servidor público en materia de seguridad, que está profesionalizado y comprometido con su comunidad.

c) OBJETIVOS GENERALES:

Capacitar a los participantes que desarrollan su actividad laboral y profesional en las diferentes áreas de la Seguridad, en temáticas específicas, para que con idoneidad defiendan el respeto y la dignidad de la persona humana en todas sus dimensiones, especialmente la comunitarias.



Brindar los lineamientos fundamentales para una formación interdisciplinaria en materias de prevención del delito, aspectos legales y políticos, psicología aplicada a la función policial, detección y manejo de situaciones de crisis a través de las modernas técnicas de resolución alternativa de conflictos, abordaje de la problemática de la Narcocriminalidad y de la Seguridad Vial.

d) DURACIÓN DE LA DIPLOMATURA:

La Diplomatura Gestión en Seguridad, tendrá una duración de siete (7) meses, con una carga horaria total de 210 horas, con evaluación escrita de cada eje temático, a su finalización.

- Duración del trayecto curricular: siete (7) meses de cursado.
- Carga horaria: 210 horas, divididas en siete (7) módulos de 30 horas cada uno.

e) ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

La Diplomatura Universitaria en Seguridad Pública se organiza en torno a siete (7) ejes temáticos:

- 1. Formación Humanística Cristiana.**
- 2. Psicología Policial.**
- 3. Mediación y Resolución de Conflictos.**
- 4. Código Procesal Penal de la Provincia de Tucumán.**
- 5. Derechos Humanos.**
- 6. Seguridad Vial.**
- 7. Narcocriminalidad.**

Cada asignatura se desarrollará en un tiempo aproximado de un mes calendario, en los que se cumplirán las 30 horas cátedras previstas, incluido el Trabajo Práctico Final.



f) PROGRAMA DE LAS ASIGNATURAS:

1. FORMACIÓN HUMANÍSTICO-CRISTIANA

Naturaleza de la ética. Concepto y objeto de estudio. Objeto material y formal. La ética como un saber especulativo, práctico y normativo. El punto de partida de la reflexión ética: la experiencia moral. La persona, autor de la propia conducta. Acción humana. Los diversos actos humanos. La libertad. La autodeterminación. La libertad, fundamento de la responsabilidad. Impedimentos del conocimiento y modificaciones de la voluntariedad. Dignidad personal y sentido de la vida. Criterios para el juicio moral de las acciones humanas. El estudio de las virtudes. El obrar humano y las virtudes. Clases de virtudes. Las virtudes morales: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. La adquisición de las virtudes. Ética aplicada a la profesión. Responsabilidad profesional. Códigos deontológicos y virtudes aplicados a la profesión policial. Planteo y análisis de casos. Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer cumplir la Ley.

2. PSICOLOGÍA POLICIAL

Cultura policial (los valores de la organización y la profesión): Universo policial. Características. Personal policial. Subcultura policial: Disimulación. Solidaridad. Desconfianza. Astucia y mentira intencional. Conservadurismo. Síndrome de Burnout o cabeza quemada: Definición. Características. Síntomas psicósomáticos. Síntomas emocionales. Síntomas conductuales. Propensión. Desencadenantes. Prevención. Estrategias. Intervenciones específicas. Estrés del síndrome en la pareja y la familia del policía: Planificación del trabajo y/o vacaciones. Cansancio emocional. Imagen pública negativa. Sobreprotección familiar. Endurecimiento de las emociones. Problema en las relaciones de pareja. Situaciones de conflicto con los niños. Problemas sexuales. Funciones policiales: Diversidad de criterios. Funciones agrupadas. Perspectiva tradicional. Clasificación genérica. Ampliación de funciones. Triple dependencia. Violencia de Género. Atención al público. Atención y Contención a las víctimas de delitos.

3. MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Problemáticas del conflicto, expresadas desde el contexto social, económico, institucional, familiar, desarrollando fundamentos en la Mediación Policial, entre otros. Aspectos institucionales y marcos teóricos de la administración de



los conflictos, sus influencias y prácticas en los distintos ámbitos. Del análisis institucional, estructura de poder, conflictos y campos de resolución, mediación y cambio en las organizaciones. Negociación colaborativa, como base en la resolución pacífica de las disputas. Mediación, en sus distintos ámbitos de aplicación: patrimonial, escolar, familiar, ambiental, comunitario, penal entre otros. El Arbitraje como una forma de intervención basada en el derecho, pero con participación de las partes. La Teoría de la Comunicación y su aplicación al campo de la resolución de conflictos. La Teoría de los Conflictos. El diseño, gestión y evaluación de programas de Mediación y otros métodos de resolución de Conflictos.

4. CÓDIGO PROCESAL PENAL DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN.

Nociones de derecho procesal penal. Principios constitucionales y principios políticos del proceso penal. El proceso penal. Características. Evolución: proceso inquisitivo, mixto y acusatorio. El nuevo código procesal penal de Tucumán. Marco regulatorio, ley 8933 y modificatorias. El rol del Ministerio Público Fiscal. Sinopsis de las etapas del nuevo proceso penal. Función de la Policía en la ley 8933. Policía Administrativa y Policía Judicial. Casos especiales de intervención policial: flagrancia; requisita personal; preservación de la escena del hecho; allanamientos; cadena de custodia; peritajes. Implicancia del Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley en materia procesal penal.

5. DERECHOS HUMANOS

Conceptos generales de Derechos Humanos. Sujetos titulares y obligados. Fuentes de los derechos humanos: constitucionalización, tratados y estándares internacionales. Principios de legalidad y de razonabilidad. Sistema de protección Internacional de derechos humanos. Sistema Interamericano y La Convención Americana de Derechos Humanos. Derechos particulares. Derecho a la vida y a la integridad física. Ejecuciones extrajudiciales, desaparición forzada de personas, tortura y otras violaciones pluriofensivas. Derecho a la verdad y a la información. Derechos Humanos e ius puniendi del Estado. Código de Conducta para Funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley.

6. SEGURIDAD VIAL

Accidentología Vial y Conducción Vehicular. El Punto de Partida para el Abordaje Integral de la Conducción Vehicular. La Pirámide de seguridad de Hyden. Las causas de los accidentes: La trilogía de la seguridad vial. Ley 24449 y Sistema Nacional de Seguridad Vial: Sobre la conducción vehicular y la licencia habilitante. Características de la nueva licencia nacional. Clases de



licencias. Conducción en el exterior del país. La verificación técnica vehicular. Conocimiento sobre el vehículo automotor: Sistemas mecánicos que lo conforman. Los repuestos y accesorios de seguridad. La seguridad activa y pasiva. Informe técnico-mecánico. El uso de la vía pública. Las funciones de la vía pública. Señalética vial. Señales luminosas. Fallos judiciales. Conducción en la vía pública: La oscuridad –luz -oscuridad: el amanecer y el anochecer. Condiciones meteorológicas y ambientales: el sol, la niebla, la lluvia, la nieve y el hielo, el viento, nubes de humo y polvo. El conductor: La vista, campo visual, la velocidad y estimación de distancias. Visión durante la noche. Factores de riesgo que afectan la condición física: Alcohol. Fatiga. Uso de telefonía. Consumo de medicamentos. Consumo de drogas. Estrés. Conducción General: Rasgos del buen desempeño en la conducción vehicular. El mantenimiento del vehículo. Conducta humana aplicada a la conducción vehicular.

7. NARCOCRIMINALIDAD

Introducción a la Narcocriminalidad; Conceptos de Droga, Estupefacientes, Narcotráfico, Narco.-economía, Narcoterrorismo, Narcomenudeo, Clan, Cartel, Mafia; Organizaciones y sus estructuras; Funcionamiento de una red criminal; Colaboradores y elementos necesarios para la comisión de la actividad criminal; Organizaciones ilícitas Nacionales y transnacionales; Lavado de dinero y crimen organizado; La corrupción y el Narcotráfico. Estupefacientes definición y clasificación; Drogas convencionales y populares; El nuevo paradigma de las Drogas sintéticas; Países Productores – de Transito y de Consumo de estupefacientes; La República Argentina vs el flagelo del Narcotráfico; Ley 23.737 de Estupefacientes; La Provincia de Tucumán y su posición en cuanto al Narcotráfico; Políticas Públicas - Políticas Criminales Nacionales y Provinciales para combatir el Narcotráfico; ¿Las Adicciones un problema de seguridad o de salud pública?; El Narcotráfico como desencadenante/origen de otros delitos, problemas y conflictos sociales. Inteligencia e Investigación: sus definiciones y diferencias; Perfil del investigador; Fuentes de información – Información (Clasificación); Informantes (personas/testigos que proveen de información); Ciclo de la Investigación y sus fases; Recursos para realizar una investigación; investigación dentro del Marco Legal; Allanamientos y Pericias como nueva fuente de información para una investigación de carácter avanzado.



Calendarización de Clases

	Derechos Humanos	Cód. Procesal de la Prov. De Tucumán	Formación Humanística Cristiana	Psicología Policial	Seguridad Vial	Narcocriminología
Abril	7 - 9					
	14 - 16					
	21 - 23					
	28 - 30					
Mayo		5 - 7				
		12 - 14				
		19 - 21				
		26 - 28				
Junio			2 - 4			
			9 - 11			
			16 - 18			
			23 - 25			
Julio						

	Derechos Humanos	Cód. Procesal de la Prov. De Tucumán	Formación Humanística Cristiana	Psicología Policial	Seguridad Vial	Narcocriminología
Agosto				4 - 6		
				11 - 13		
				18 - 20		
				25 - 27		
Septiembre					1 - 3	
					8 - 10	
					15 - 17	
					22 - 01 Oct	
Octubre						6 - 8
						13 - 15
						20 - 22
						27 - 29



Noviembre						

Fechas tentativas de Recuperación: 1 y 3 de Diciembre.

h) DESTINATARIOS y CONDICIONES DE ADMISIÓN:

- Suboficiales y Agentes de la Policía provincial
- Suboficiales y Agentes del Servicio Penitenciario provincial
- Policías Municipales
- Técnicos en Seguridad Pública
- *Expertise* laboral o profesional relacionada con las competencias inherentes al título del Diplomado

i) REQUISITOS:

Presentar Certificado de Trabajo.

j) CONDICIONES DE EGRESO:

Los alumnos que finalicen el cursado, deberán rendir un Trabajo Final por materia y cumplir además con el 80% de la asistencia de cursado.

k) DIRECCIÓN DE LA DIPLOMATURA:

Perfil del Director: Deberá:

- Tener conocimiento de las Fuerzas.
- Cualidades de líder.
- Manejo de recursos humanos.
- Manejo del plantel docente (horarios, asistencia, planificaciones, etc.).
- Tener conocimiento del Perfil Humanista de la Universidad.

Por ello, la Dirección estará a cargo del Crio. Gral. (R) José Dante Bustamante (ex- Jefe de la Policía de la Provincia de Tucumán)



l) ORGANIZACIÓN DE CURSADO:

El Diplomado estará organizado en dos comisiones, con cupo limitado de 120 participantes por comisión.

m) LUGAR DE CURSADO:

UNSTA Sede Centro – 9 de Julio 165, San Miguel de Tucumán.

n) DOCENTES A CARGO

- 1.- Formación Humanístico-Cristiana: María Luisa Chehuán
- 2.- Psicología Policial: Carolina Moreno
- 3.- Mediación y Resolución de Conflictos: Ignacio Noble
- 4.- Código Procesal Penal de la Provincia: Ricardo Ibáñez
- 5.- Derechos Humanos: María Fernanda Haskour
- 6.- Seguridad Vial: Jorge Mastafá
- 7.- Narcocriminalidad: Nicolás Oliva